

Detectan 6 casos de cáncer en dos años en una comisaría capitalina

Las **mediciones oficiales** ordenadas en 2013 tras saber de los primeros afectados descartan que la causa radique en las **radiaciones** de antenas de comunicación

SOCIEDAD. La Confederación Española de Policía (CEP), un sindicato del Cuerpo Nacional de Policía, denunció el 27 de agosto por escrito que ya son seis los casos de cáncer detectados entre los funcionarios adscritos a

la Comisaría de la santacrucera calle de Ramón Pérez de Ayala. Sin embargo, cuando se supo de los tres primeros afectados allá por marzo de 2013, se ordenaron varias mediciones que ofrecieron niveles de radiación

en la zona a cuenta de las antenas de comunicación hasta 70 veces por debajo del límite permisible. Lamentablemente, de los seis funcionarios enfermos, tres ya han fallecido. La CEP pide más mediciones. **Página 23**

Diario de Avisos

Martes, 2 de septiembre de 2014

SOCIEDAD 23

Otros tres policías de la comisaría de Pérez de Ayala enferman de cáncer

El sindicato CEP recuerda que ya son **seis** los **casos**, **tres** de ellos **mortales**, y que todos los afectados trabajaron en dos **cuartos contiguos** de la primera planta

Timorfe Fumero

Santa Cruz de Tenerife

La Confederación Española de Policía (CEP) ha denunciado por escrito la que consideran alta incidencia de enfermos de cáncer entre los funcionarios que prestan sus servicios en la Comisaría santacrucera ubicada en la calle de Pérez de Ayala. La queja de la CEP no es nueva, dado que ya en marzo de 2013 se manifestó en tal sentido al recabar que tres agentes presentaban "procesos patológicos cancerígenos similares y de gravedad significativa". Lo malo es que ya son seis los afectados, con el agravante de que lamentablemente tres de ellos ya han fallecido.

En el escrito, fechado el pasado día 27 y suscrito por el secretario general provincial del referido sindicato, José Luis Gallardo, se insiste en que estos hechos han provocado "la consiguiente preocupación del resto de la plantilla". Tal inquietud se debe a las coincidencias que se detectan entre los seis casos.

Tales coincidencias confluyen en una habitación ubicada en la primera planta de la Comisaría, donde se encuentra el Servicio de Estadística de la Brigada provincial de Extranjería y Fronteras del CNP provincial, o en otra anexa. Así, dos de los enfermos a los que se les diagnosticó antes de marzo de 2013 trabajaban en dicha habitación, al igual que uno de los nuevos casos. Para mayor abundamiento, los otros tres desempeñaban sus funciones en una habitación contigua.

El escrito de la CEP añade un dato que, sin duda, habrá despertado aún más inquietud en la plantilla. El polémico párrafo dice así: "Recientemente, dos mandos policiales han trasla-



Fachada de la comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en Pérez de Ayala, ayer en Santa Cruz. / ANDRÉS GUTIÉRREZ

Las radiaciones están setenta veces por debajo del límite de lo permisible

T.F.
Santa Cruz de Tenerife

Tras la denuncia del CEP en marzo de 2013, la Comisaría Provincial tomó cartas en el asunto y decidió salir de dudas sobre las antenas de telefonía móvil. Para ello se realizaron una mediciones de radiación en la comisaría de Pérez de Ayala a las que se invitaron a los distintos sindicatos policiales.

El resultado de las mismas no puede ser más elocuente: setenta veces por debajo del

límite de permisible. Incluso, tal y como detallaron ayer desde el Gabinete de Prensa de la Comisaría Provincial, otro sindicato (se desconoce cuál) solicitó realizar sus propias mediciones, que dieron resultados similares a los oficiales.

Otro aspecto que llama a la calma es el hecho incuestionable de que los centros educativos que se encuentran prácticamente anexos a la comisaría en cuestión no han manifestado nunca queja alguna al respecto. Respecto

a los vecinos, si bien en una muestra tan aleatoria como la resultante de preguntar a voleo en la calle en cuestión, algunos apuntaron algunos casos que se antojan dentro de la normal incidencia de este mal.

Lo cierto es que las autoridades se toman muy en serio en el asunto dada la gravedad de las enfermedades. "A nadie le preocupa más la salud de los funcionarios que a mí", sentenció ayer el propio comisario provincial, José Antonio Rodríguez Chico.

dado o estén trasladando sus respectivos despachos desde la zona donde han trabajado los afectados hacia otra ubicación, y que la habitación donde han trabajado la mayoría de los afectados se encuentra cerrada permanentemente".

A este respecto cabe añadir que fuentes extraoficiales han confirmado que uno de dichos traslados ya ha tenido lugar. Sobre la clausura de la habitación o cuarto en cuestión, será en todo caso de *facto*, puesto que en la puerta no figura indicación alguna o precinto.

En cuanto a las causas, las primeras miradas siempre apuntaban a las telefonías de comunicaciones, dado que la comisaría cuenta con una en la azotea y no muy lejos hay otra de especial intensidad. Sin embargo, no hay prueba alguna entre la radiación electromagnética que emiten con los casos de cáncer.

Cuando se produjo la denuncia del año pasado, miembros de la Plataforma de Afectados por Antenas Móviles de Canarias (Planmocan) fueron invitados por la CEP para realizar mediciones en el lugar, que arrojaron datos que entendieron diez veces superiores a lo aconsejable. Sin embargo, los representantes de Planmocan nunca presumieron de que sus mediciones tuvieran un rigor científico, y las realizadas tanto por la Comisaría provincial como por otro sindicato dan resultados claramente opuestos. Incluso, la habitación en cuestión estaba entre los puntos con menor radiación. Eso sí, la CEP sugiere en su escrito la realización de un "informe de radiaciones electromagnéticas por entidad independiente a la Dirección General de la Policía y de manera sorpresiva, no comunicada con antelación".

Lo de la sorpresa se debe a que las antenas no emiten el mismo nivel de radiación en cada momento, lo que complica aún más detectar si se encuentra dentro de los límites aconsejables.

En resumen, la CEP sostiene que con sus denuncias persigue averiguar si el origen de la enfermedad se encuentra "ocasionada por factores ambientales" o no.